



INSTITUCIÓN EDUCATIVA LAS PEÑAS

Corozal - Sucre

Reconocimiento Oficial Decreto 0787 de diciembre de 2002

Nivel de Educación Preescolar, Básica y Media académica

Jornada Matutina

DANE: 270215000874 - NIT: 823005088-6

ACTA DE LIQUIDACION 010- 2026

CONTRATO	CONTRATO N° 010-2026
CONTRATANTE	GLORIA BALBIN DIAZ
CONTRATISTA	ADVERIO VILLADIEGO JIMENEZ
OBJETO	OBJETO: CONTRATO N° 010-2026 CUYO OBJETO ES mantenimiento y reparación de 50 sillas escolares para la Institución Educativa Las Peñas
VIGENCIA FECHA DE INICIO FECHA DE TERMINACION	17-06-2026 19 – 06- 2026
VALOR INICIAL	1.500.000

En la institución educativa, el día 19-06-2026, entre las partes que suscribimos el documento contractual, hemos dispuesto la liquidación del mismo, previas las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el documento contractual número N°010-2026 con una vigencia de 3 días

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se,

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar en forma bilateral y de común acuerdo, el CONTRATO DE N° 10 DE mantenimiento y reparación de 50 sillas escolares para la Institución Educativa Las Peñas.

VALOR CONTRATADO: \$ 1.500.000

A. VALOR MODIFICADO (NINGUNO)

B. VALOR TOTAL (\$ 1.500.000)

VALOR EJECUTADO: \$ 1.500.000

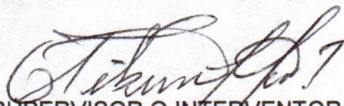
VALOR PAGADO:

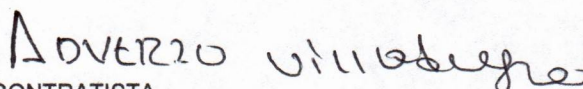
VALOR PENDIENTE DE PAGO: \$0

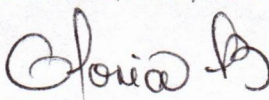
SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la institución educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista.

Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

En constancia, se firma por quienes en ella intervinieron:


SUPERVISOR O INTERVENTOR


CONTRATISTA


RECTOR